



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXVII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 6 de enero de 1999  
No. 3

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA

## SUMARIO:

NOTIFICACION.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 07, 09 y 05.

## SECCION SEGUNDA

# PODER EJECUTIVO DEL ESTADO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
Procuraduría General de Justicia

## NOTIFICACION

La Procuraduría General de Justicia del Estado de México, por conducto de la Coordinación General del Programa de Remate de Vehículos depositados en los Corralones del Estado de México en cumplimiento del Artículo 45 del Código Penal para el Estado de México, así como el numeral Segundo, fracción V, del Acuerdo del Ejecutivo Estatal, publicado en fecha 11 de junio de 1998, **Notifica** a todas las personas físicas o morales que hubiesen tenido derecho o interés jurídico, respecto de vehículos asegurados por el Ministerio Público Local, por la autoridad judicial o por cualquier otra causa relacionada con faltas o infracciones administrativas en la violación de reglamentos vigentes, dentro de la jurisdicción de esta Entidad Federativa; se hace de su conocimiento que derivado de la Notificación publicada el 30 de octubre de 1998, en la Gaceta de Gobierno y en un diario de circulación local y en un diverso de circulación nacional; así como la similar publicada el 16 de diciembre de 1998, en el cuerpo de la convocatoria de la Subasta Pública Nacional PGJEM/01-RV/98 in fine, la Coordinación General de Remate de Vehículos, procedió a la licitación pública de mérito en virtud de no haberse presentado persona alguna, a acreditar derechos respecto de los vehículos objeto del remate.

Por lo anterior, la presente notificación otorga un plazo de tres meses contados a partir de la fecha de su publicación, a efecto de que quien se considere con derecho o interés jurídico respecto de los vehículos subastados, acrediten ante la autoridad del Ministerio Público de esta Entidad Federativa, la preexistencia de dicha titularidad jurídica, con el fin de que el numerario obtenido respecto del vehículo que corresponda, sea entregado a la persona física o moral que acredite haber sido propietario o haber tenido derecho o interés jurídico preexistentes.

El pago procederá previa la deducción de los gastos ocasionados para la instrumentación de la subasta pública de referencia, así como haber cubierto las obligaciones derivadas del uso de suelo, arrastre de grúa, multas, recargos o cualquier otro que en derecho resulte aplicable.

Se apercibe a los interesados, de que pasados los tres meses señalados, en la presente Notificación se procederá a aplicar los recursos obtenidos en el mejoramiento de la procuración de justicia.

Los interesados podrán imponerse de los listados de todos y cada uno de los vehículos subastados para estar en actitud de identificar el bien que hubiese sido de su propiedad, toda vez que por razones climatológicas, temporalidad, rezago y hacinamiento, y ante la ausencia de reclamación formal por más de dos años a la fecha los datos de identificación de todos y cada uno de los vehículos, fueron y han sido física, jurídica y humanamente imposibles de conocer.

Los interesados podrán imponerse de éstos y obtener mayor información dirigiéndose a la oficina que ocupa esta Coordinación General, en la puerta 214, segundo piso del Edificio Central de esta Procuraduría General de Justicia, ubicada en Avenida Morelos Oriente número 1300, Col. San Sebastián de esta Ciudad capital con teléfonos 01(72)15-98-86 y 14-83-44 ext. 443.

**LIC. JUAN CHAVEZ**

**COORDINADOR GENERAL DEL PROGRAMA DE REMATE DE VEHICULOS  
DEPOSITADOS EN LOS CORRALONES DEL ESTADO DE MEXICO  
(RUBRICA).**

**Toluca, Méx., 6 de enero de 1999.**

---

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 11399, JERONIMO GUZMAN JIMENEZ E IRENE HINOJOSA REZA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de la Concordia s/n, San Jerónimo Chichahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 10.00 m con propiedad de la Sra., Socorro Jiménez Arcos, al sur: 10.00 m con calle de la Concordia, al oriente: 20.00 m con propiedad de Enrique Guzmán Jiménez, al poniente: 20.00 m con propiedad de Heriberto Guzmán Jiménez. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 8 de diciembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

07.-6, 11 y 14 enero.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O S**

Exp. 1,108/98, SALVADOR VALENCIA ALEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Lorenzo Tlacotepec denominado

"Ndothiyeary", municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; al norte: 65.30 m con Agustina Romero Rodríguez, al sur: 71.80 m con Cirilo Lovera Sánchez, al oriente: 13.40 m con una calle Principal y otra de 35.05 m con entrada privada, al poniente: 37.80 m con Anastacio Valencia Cruz. Superficie aproximada de: 2,421.74 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Edo. de México, a 6 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

09.-6, 11 y 14 enero.

---

Exp. 1,109/98, GREGORIA GONZALEZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Lorenzo Tlacotepec denominado "Chishisa", municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; al norte: 15.10 m con Héctor Tapia Alcántara, al sur: 15.40 m con calle principal, al oriente: 19.80 m con Juana González Lorenzo, al poniente: 19.10 m con María Elena González Santiago. Superficie aproximada de: 296.61 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Edo. de México, a 6 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

09.-6, 11 y 14 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Exp. 6731/98, ALBERTO LUIS RAMOS VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en dom. conocido San Mateo Chipiltepec, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 11.27 m con Enriqueta Castro, al sur: 11.29 m con J. Joel Ramos Vázquez, al oriente: 28.00 m con Evangelina Ramos, al poniente: 28.00 m con Rosalío Flores. Superficie aproximada de: 315.84 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 26 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

05.-6, 11 y 14 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 1900/98, MARTIN BERNAL MICHUA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Huaxtitla San Sebastián, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 14.40 y 88.45 m con Floylán Castañeda Márques, al sur: 8.00 m con Rodolfo Pérez Michua, al oriente: 102.00 m con camino Real a Malinalco, al poniente: 109.55 m con Barranca. Superficie aproximada de: 5.862.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 25 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

05.-6, 11 y 14 enero.

Exp. 1897/98, MAURICIO GOMEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Orquideas s/n colonia Planta Alameda, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 16.93 y 23.80 m con calle Orquideas y 14.80 m con Daniel Millán Jiménez, al sur: 26.70 y 31.00 m con prop. de Compañía de Luz, al oriente: 12.00 m con Daniel Millán Jiménez y 18.80 m con calle sin nombre, al poniente: 6.40, 5.70, 16.30 m con Manuel Juárez Díaz. Superficie aproximada de: 1,653.98 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 25 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

05.-6, 11 y 14 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O S**

Exp. 2209/98, HILARION VARGAS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza s/n Bo. de Miltenco San

Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: 19.00 m con Av. Ignacio Zaragoza, al sur: 16.00 m con Pedro Vargas González, al oriente: 13.00 m con privada sin nombre, al poniente: 22.80 m con José García Vargas. Superficie aproximada de: 286.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 27 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

05.-6, 11 y 14 enero.

Exp. 2240/98, FEDERICO VARGAS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: 16.00 m con Hilarion Vargas González, al sur: 16.00 m con Pedro Vargas González, al oriente: 17.00 m con privada sin nombre, al poniente: 17.00 m con José García. Superficie aproximada de: 272.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 27 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

05.-6, 11 y 14 enero.

Exp. 2239/98, HILARION GUTIERREZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: 16.00 m con Pedro Vargas, al sur: 16.00 m con Antonio Vargas, al oriente: 10.00 m con privada sin nombre, al poniente: 10.00 m con José García. Superficie aproximada de: 160.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 27 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

05.-6, 11 y 14 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O S**

Exp. 1044/98, VALENTE CRUZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, municipio de Hueyoxtla, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: 47.70 m con calle pública, al sur: 63.95 m con Encarnación Navarro Reyes, al oriente: 46.60 m con calle pública, al poniente: 37.60 m con Nicolás Juárez Prado. Superficie aproximada de: 2,241.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 27 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

05.-6, 11 y 14 enero.

Exp. 1871/98, MA. DEL CARMEN RODRIGUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en entre calles de Iturbide y Francisco I. Madero en Tequixquiac, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: 32.70 m con Ofelia García, antes Eusebio García, al sur: en dos medidas la primera al oriente en 15.68 m y la segunda del poniente 17.90 m, al oriente: 23.50 m con Jesús Sánchez antes con la misma calle, al poniente: 20.05 m con calle Francisco I Madero. Superficie aproximada de: 720.64 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 27 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

05.-6, 11 y 14 enero.

Exp. 1861/98, ANGELA JIMENEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: 11.55 m con calle privada, al sur: 11.55 m con Cruz García, al oriente: 21.70 m con Jerónimo Euroza Figueroa, al poniente: 21.70 m con Jerónimo Euroza Figueroa. Superficie aproximada de: 250.63 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 27 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

05.-6, 11 y 14 enero.

Exp. 1897/98, JUANA HERNANDEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juárez s/n Bo. de San Lorenzo San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: 22.97 m con Cda. Juárez, al sur: 22.97 m con Camerino Hernández Jiménez, al oriente: 15.35 m con Camerino Hernández Jiménez, al poniente: 15.35 m con calle Juárez. Superficie aproximada de: 352.58 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 27 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

05.-6, 11 y 14 enero.

Exp. 2241/98, JOSE TRINIDAD GONZALEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Servidumbre de Paso s/n del Bo. de Santa María, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: 15.00 m con Timoteo González Sánchez, al sur: 17.90 m con Servidumbre de Paso, al oriente: 32.00 m con Servidumbre de Paso, al poniente: 40.70 m con Lucio González. Superficie aproximada de: 540.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 27 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

05.-6, 11 y 14 enero.

Exp. 2253/98, ROSA MARIA NOYA CHOPERENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco I. Madero No. 5 Bo. de Santiago Primera Sección, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: 21.00 m con Pedro Mendoza, al sur: 21.00 m con Javier Contreras Noya, al oriente: 6.00 m con calle Francisco I. Madero, al poniente: 6.00 m con Pedro Mendoza. Superficie aproximada de: 126.00 m2. y construcción de 84.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 27 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

05.-6, 11 y 14 enero.

Exp. 2254/98, AUBERTO PEREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: 10.00 m con Alberto Contreras y Victor García, al sur: 10.00 m con Arcadio Juárez García, al oriente: 25.00 m con Servidumbre de Paso de cuatro metros, al poniente: 25.00 m con Eduardo Cruz Reyes. Superficie aproximada de: 250.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 27 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

05.-6, 11 y 14 enero.

Exp. 2242/98, GUADALUPE RAMIREZ GALVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle División del Norte s/n del Barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: 39.10 m con calle División del Norte, al sur: 28.85 m con cerrada de División del Norte, al poniente: 26.40 m con Herminia Gálvez García. Superficie aproximada de: 380.82 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 27 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

05.-6, 11 y 14 enero.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO E D I C T O

Exp. 1,178/98, ABRAM GONZALEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Agostadero, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro, México, mide y linda; al sur: 6.00 m con terreno del vendedor, 12.57 m con Rogelio Alcántara González, al oriente: 19.31 m con David Alcántara Ruiz, al poniente: 12.57 m con calle 5 de Mayo. Superficie aproximada de: 148.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Edo. de México, a 17 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Maria Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

05.-6, 11 y 14 enero.